SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Informe que avala la ejecución de dos proyectos como parte de la CAMPAÑA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE, operada con recursos del Componente de Sanidad del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2015, en los estados de Baja California y Coahuila.

FEBRERO, 2016.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

I. INTRODUCCIÓN

La enfermedad de Pierce es una plaga cuarentenaria para México, es ocasionada por la bacteria *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*, representa una seria amenaza para el cultivo de la vid, ya que actúa de manera progresiva, siendo capaz de eliminar plantas y viñedos completos en un periodo de dos a cinco años, dependiendo de la variedad y la edad de la planta. Se disemina por medio de vectores de la Familia Cicadellidae, como lo son las especies *Homalodisca vitripennis, Homalodisca liturata, Xyphon fulgida, Graphocephala atropunctata y Draeculacephala minerva,* estos insectos representan una amenaza constante para la dispersión y establecimiento de la bacteria en las zonas productoras de vid donde no se ha detectado su presencia.

En 1880, la enfermedad de Pierce fue introducida al Estado de California, Estados Unidos, a través de la importación de material de plantas infectadas, posiblemente en muestras de patrones de vid probadas para la resistencia a filoxera, pero fue descrita por primera vez en 1892 en el sur de California, donde destruyó una extensa área de viñedos (Golino, 1993). En el Valle Central, la enfermedad fue observada en 1917 y de 1933 a 1940 una epidemia devastó muchos distritos. En 1997 se detectó en Temecula, California, Estados Unidos (Guevara, 2003).La Universidad de California reportó que entre 1994 y 2000 la enfermedad de Pierce destruyó cerca de 1,000 acres cultivados con vid en California, por lo que se tuvieron pérdidas de 30 millones de dólares, en este estado hay 28 condados con una o más localidades en donde se han encontrado vides con síntomas de la enfermedad (State of California, 2010).

En México, la enfermedad de Pierce fue detectada en el Valle de Guadalupe, Baja California, por investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Campo Experimental Costa de Ensenada, en el año de 1995. Las muestras diagnosticadas mediante la técnica de Elisa, resultaron positivas a la bacteria *Xylella fastidiosa*. En 1998 se detectó en viñedos del Valle de Santo Tomás y San Vicente, representando un peligro potencial enorme por su capacidad destructiva y por no existir cura conocida contra la enfermedad, una vez infectada la planta.

Actualmente, la enfermedad se encuentra presente y confinada en la zona vitícola del Valle de Guadalupe, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza y Ezequiel Montes, Querétaro.

Durante 2015, la campaña operó en los estados de Baja California y Coahuila, con el objetivo de reducir los niveles de infestación de la enfermedad, mediante la aplicación de la estrategia operativa que incluyó acciones de 1) muestreo, 2) trampeo, 3) diagnóstico 4) control cultural 5) control químico 6) capacitación, 7) divulgación, 8) supervisión y 9) evaluación.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

a) Situación económica del cultivo a nivel estatal.

De acuerdo a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2015), en los Estados donde opera la campaña se tiene una superficie sembrada bajo el cultivo de vid de 4,243 hectáreas de donde se obtiene una producción de aproximadamente 27,437 toneladas, cuyo valor se estima en 294 millones de pesos (Cuadro 1).

Ubicación	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR ($/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Baja California	3,937.78	3,644.75	24,704.66	6.78	10,833.09	267,627.88
Coahuila	305.5	305.5	2,732.40	8.94	9,999.58	27,322.86
TOTAL	**4,243.28**	**3,950.25**	**27,437.06**		**20,832.67**	**294,950.74**

Cuadro 1. Importancia económica del cultivo. Fuente SIAP, 2015.

b) Importancia de la plaga.

En diciembre de 2014, se contaba con 14 sitios con la enfermedad en una superficie de 537 hectáreas (Cuadro 2).

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	48	3.12	137	11
COAHUILA	PARRAS	3	0.08	400	3
	TOTAL	51	1.60	537	14

Cuadro 2. Importancia de la plaga. Fuente: SICAFI 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

II. OBJETIVOS

El objetivo de la campaña contra la enfermedad de Pierce es reducir los niveles de infestación de la enfermedad y mitigar el riesgo de dispersión de la misma, mediante dos proyectos fitosanitarios.

En el año 2014, con el objetivo de corroborar plantas positivas a la enfermedad de Piierce (*Xyllela fastidiosa*), se atendió una superficie de 1,791 hectáreas, correspondiente a un municipio del estado de Baja California y uno del estado de Coahuila, para el 2015 se planteó disminuir el nivel de incidencia de la enfermedad de 1.6 a 1.2%, con el objetivo de mitigar el riesgo de dispersión de la enfermedad a zonas sin presencia (Cuadro 3).

ESTADO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	48	105	1,391.3	3.12	2.500
COAHUILA	PARRAS	3	3	400.0	0.08	0.032
	TOTAL	51	108	1,791	1.60	1.27

Cuadro 3. Objetivos meta por Estado para el año 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

III. METAS NACIONALES PROGRAMADAS 2015

Para el cumplimiento de los objetivos se programaron las acciones de trampeo, muestreo, diagnóstico, control cultural, control químico, capacitación, divulgación, SICAFI, evaluación y supervisión conforme a la estrategia operativa de la campaña (Cuadro 4).

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	3,550	3,550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	129,100	9,500	13,100	13,100	13,500	13,100	12,100	8,200	7,800	7,800	10,000	13,100	7,800
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	370	370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	13,650	1,050	1,320	1,320	1,400	1,320	1,120	980	900	900	1,100	1,320	920
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,363	0	0	0	0	0	300	363	350	350	0	0	0
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	73	0	0	0	0	0	14	17	21	21	0	0	0
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	681	0	0	0	0	0	145	145	220	171	0	0	0
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	3,550	3,550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10,200	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	900	500	600	600	600
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	144	16	12	12	12	12	12	12	10	10	12	12	12
CONTROL QUIMICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	700	0	0	50	450	50	50	50	50	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,560	0	0	0	360	400	400	400	0	0	0	0	0
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	28	0	0	4	5	6	5	4	4	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	5	0	0	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	300	0	0	0	0	50	50	50	50	50	50	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	18	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

Cuadro 4. Calendario nacional de metas. Fuente: SICAFI, 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

De acuerdo a la estrategia operativa de la campaña, se plantea realizar trampeo en un total de 3,550 hectáreas, con el objetivo de identificar la presencia del principal vector de la enfermedad de Pierce y realizar control oportuno. Por otra parte, en la acción de muestreo se establece tomar 681 muestras en una superficie de 1,363 hectáreas, a fin de corroborar la presencia de *Xylella fastidiosa* en plantas con síntomas sospechosos a la enfermedad.

También, con el objetivo de reforzar las acciones de la campaña se impartirán tres pláticas a productores sobre la epidemiología, de la enfermedad, sintomatología, vectores y control. Asimismo, con el objetivo de fortalecer las acciones de la campaña, como parte de la actividad de divulgación en el estado de Baja California se contempla realizar la distribución de 300 trípticos a productores y personal técnico.

El seguimiento técnico y financiero se llevará a cabo en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) de la Dirección General de Sanidad Vegetal, además con la finalidad de detectar áreas de oportunidad y mejora se realizarán 12 Supervisiones al personal técnico de la campaña. Por último al final del ejercicio, se realizará la Evaluación de la campaña con la finalidad de conocer el cumplimiento de los objetivos y metas incluidas en el Programa de Trabajo.

IV. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS

La campaña fue financiada con recursos del Subcomponente de Sanidad Vegetal del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2015, con una inversión total de $2,125,674 (Dos millones ciento veinticinco mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de los cuales $724,925 (setecientos veinte cuatro mil novecientos veinticinco 00/100 M.N.) corresponden a financiamiento federal y $1,400,749 a aportación estatal (Cuadro 5). Es importante mencionar que las acciones de control cultural y químico las realiza el productor con recursos propios.

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total($)	Financiamiento($)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	59,780.00	0.00	59,780.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	2	61,320.00	20,440.00	40,880.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	348,840.00	177,840.00	171,000.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	2	59,280.00	0.00	59,280.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	66,144.00	0.00	66,144.00
SECRETARIA	1	20,592.00	20,592.00	0.00
JORNALES	30	6,000.00	0.00	6,000.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	132,288.00	0.00	132,288.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	89,589.00	0.00	89,589.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8	96,050.00	59,752.00	36,298.00
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	14,820.00	0.00	14,820.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	2	306,600.00	306,600.00	0.00
		1,261,303.00	**585,224.00**	**676,079.00**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total($)	Financiamiento($)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	14112	199,704.00	63,658.00	136,046.00
COMPUTADORA	UNIDAD	1	15,000.00	0.00	15,000.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	6	17,000.00	6,000.00	11,000.00
MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA	1	10,000.00	0.00	10,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	7	16,000.00	4,000.00	12,000.00
TRAMPA AMARILLA	PIEZA	2354	30,310.00	5,000.00	25,310.00
COPIAS	NÚMERO	51	51.00	43.00	8.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	3	3,000.00	1,000.00	2,000.00
IMPRESORA	PIEZA	1	3,500.00	0.00	3,500.00
FOLLETOS	PIEZA	300	3,000.00	0.00	3,000.00
LLANTAS	PIEZA	12	30,000.00	0.00	30,000.00
VEHÍCULO	UNIDAD	1	240,000.00	0.00	240,000.00
SMARTPHONE	PIEZA	1	7,000.00	7,000.00	0.00
MATERIAL DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA	LOTE	2	6,000.00	0.00	6,000.00
			580,565.00	**86,701.00**	**493,864.00**

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total($)	Financiamiento($)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	3	600.00	600.00	0.00
CAFETERIA	SERVICIOS	2	5,000.00	0.00	5,000.00
DIAGNÓSTICO DE BACTERIAS	MUESTRAS	50	35,000.00	15,400.00	19,600.00
DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DE PIERCE	MUESTRAS	631	47,956.00	0.00	47,956.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	8	7,000.00	1,000.00	6,000.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	8	53,000.00	3,000.00	50,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	SERVICIOS	1	1,000.00	0.00	1,000.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	2	2,000.00	0.00	2,000.00
SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS	12	6,000.00	6,000.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	8	13,000.00	3,000.00	10,000.00
TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	3	3,000.00	3,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	3	12,000.00	12,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS	3	3,000.00	0.00	3,000.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	30	21,000.00	9,000.00	12,000.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	5	48,000.00	0.00	48,000.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	21	16,250.00	0.00	16,250.00
PLACAS Y TENENCIA	UNIDAD	4	10,000.00	0.00	10,000.00
			283,806.00	**53,000.00**	**230,806.00**
	Total de la campaña		**2,125,674.00**	**724,925.00**	**1,400,749.00**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total($)	Financiamiento($)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,261,303.00	585,224.00	676,079.00
Recursos Materiales	580,565.00	86,701.00	493,864.00
Servicios	283,806.00	53,000.00	230,806.00
Total	**2,125,674.00**	**724,925.00**	**1,400,749.00**

Cuadro 5. Necesidades físicas y financieras a nivel nacional, para la operación de la campaña contra la enfermedad de Pierce. Fuente: SICAFI, 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

V. RESULTADOS OBTENIDOS

a) Informe financiero de la campaña, 2015

Del recurso federal y estatal asignado a la campaña fitosanitaria (2.12 millones) se ejerció un total de 2.08 millones de pesos, que representan el 98% del presupuesto (Cuadro 6), en cuanto a la aportación federal del recurso asignado ($724,925.00) se ejerció el 100%. Cabe señalar que en el estado de Coahuila, no se ha radicado al 100% la aportación estatal.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FINANCIERO				
		PROG. ANUAL	EJERCIDO AL MES			% AL AÑO
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	
TRAMPEO		1,518,176.00	1,524,325.59	520,591.00	1,003,734.59	100
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS					
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS					
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO					
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO					
MUESTREO		68,000.00	67,680.42	770.00	66,910.42	100
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS					
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS					
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO					
DIAGNÓSTICO		82,956.00	63,328.19	15,400.00	47,928.19	76
MUESTRAS	NÚMERO					
CONTROL CULTURAL						
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS					
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS					
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO					
CONTROL QUIMICO						
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS					
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS					
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO					
CAPACITACIÓN		21,070.00	0.00	0.00	0.00	0
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO					
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO					
DIVULGACIÓN		3,000.00	2,436.00	0.00	2,436.00	81
IMPRESOS	NÚMERO					
SPOTS	NÚMERO					
SICAFI		162,528.00	164,838.00	0.00	164,838.00	101
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO					
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO					
EVALUACIÓN						
EVALUACIÓN	NÚMERO					
SUPERVISIÓN		269,944.00	262,943.22	188,164.00	74,779.22	97
SUPERVISIÓN	NÚMERO					
INFORMES REVISADOS	NÚMERO					
	TOTAL	**2,125,674.00**	**2,085,551.42**	**724,925.00**	**1,360,626.42**	**98**

Cuadro 6. Informe financiero del ejercicio 2015 para la campaña contra la enfermedad de Pierce. Fuente: SICAFI, 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

b) Reporte técnico, 2015

Las acciones fitosanitarias implementadas por personal técnico de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal en los Estados de Baja California y Coahuila en el marco de la campaña contra la enfermedad de Pierce durante 2015, se mencionan a continuación:

Se muestreó una superficie de 1,891 hectáreas, de donde se colectaron 683 muestras vegetales para diagnóstico, de las cuales 109 resultaron positivas a la enfermedad de Pierce. Adicionalmente, para detectar la presencia de vectores se colocaron 383 trampas en 3,672 hectáreas.

Las medidas de control para reducir el riesgo de dispersión de la enfermedad en sitios positivos se llevó a cabo a través de la eliminación de las 75 plantas positivas y se realizó la aplicación de insecticidas en 1,687 hectáreas y la eliminación de plantas hospederas de vectores en 11,310 hectáreas acumuladas.

Con relación a los niveles de infestación, no se refleja una reducción de éstos en el año 2015, debido a que al ser el muestreo una actividad dirigida a plantas sintomáticas, el resultado depende de la experiencia del técnico para identificar sospechosos, siendo que año con año el grado de expertise es mayor. Por otro lado, el nivel de infestación en el estado de Coahuila se obtuvo en función del número de órganos muestreados e infestados, que anteriormente se realizaba entre plantas positivas y la densidad de población de los viñedos (Cuadro 7).

ESTADO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)	NIVEL DE INFESTACIÓN ALCANZADO
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	48	105	1,391.3	3.12	2.500	8.87
COAHUILA	PARRAS	3	3	400.0	0.08	0.032	85.50
	TOTAL	51	108	1,791	1.60	1.27	47.2

Cuadro 7. Porcentaje de infestación inicial, objetivo y alcanzado en 2015 en la campaña contra la enfermedad de Pierce. Fuente: SICAFI, 2015.

El avance de las acciones realizadas en el ejercicio 2015 se detalla en el siguiente cuadro, en donde se aprecia que el cumplimiento de las metas a nivel nacional fue del 105% (Cuadro 8 y figura 1).

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO		
		PROG. ANUAL	REALIZADO	% AL AÑO
TRAMPEO				
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	3,550.00	3,672.08	103.44
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	129,100.00	150,530.37	116.60
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	370	383	104
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	13,650	15,946	117
MUESTREO				
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,363.00	1,891.69	138.79
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	0.00	1,891.69	100.00
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	73	68	93

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

DIAGNÓSTICO				
MUESTRAS	NÚMERO	681	683	100
CONTROL CULTURAL				
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	3,550.00	4,694.50	132.24
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10,200.00	11,310.04	110.88
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	144	167	116
CONTROL QUIMICO				
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	700.00	1,327.00	189.57
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,560.00	1,687.00	108.14
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	28	19	68
CAPACITACIÓN				
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	5	4	80
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	5	167
DIVULGACIÓN				
IMPRESOS	NÚMERO	300	0	0
SICAFI				
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	12	100
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	12	100
EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN	NÚMERO	2	2	100
SUPERVISIÓN				
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	13	108
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	18	13	72
			% DE CUMPLIMIENTO	**105.66**

Cuadro 8. Informe técnico del ejercicio 2015 para la campaña contra la enfermedad de Pierce.
Fuente: SICAFI, 2015.

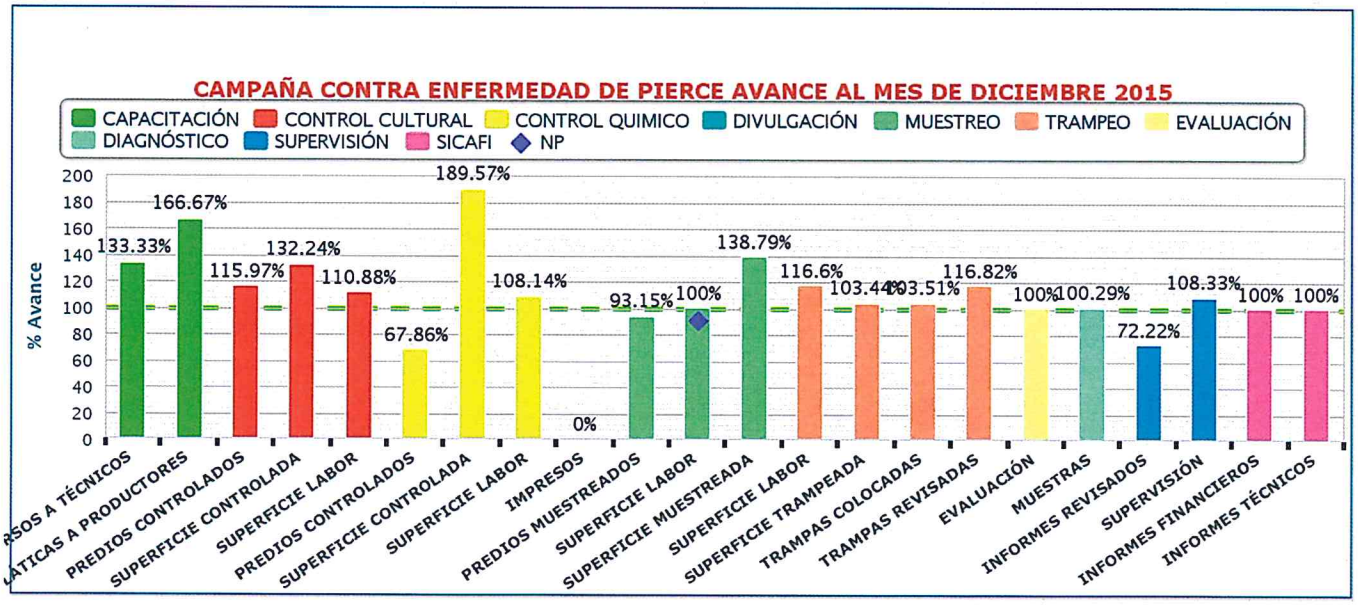

Figura 1. Grafica de resultados de las acciones implementadas en el año 2015 en la campaña contra la enfermedad de Pierce.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

c) Sitios atendidos en la campaña

Sitios atendidos en la campaña contra la enfermedad de Pierce durante el ejercicio 2015, en los estados de Baja California y Coahuila (Figura 2).

Figura 2. Sitios atendidos en el año 2015 en la campaña contra la enfermedad de Pierce.
Fuente: SICAFI, 2015.

VI. CONCLUSIONES

- ✓ La enfermedad se encuentra presente y confinada en la zona vitícola del Valle de Guadalupe, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza y Ezequiel Montes, Querétaro (Figura 3).

- ✓ De enero a diciembre de 2015 con el objetivo de monitorear las densidades poblacionales de la chicharrita de alas cristalinas, se colocaron 383 trampas en una superficie total de 3,672 hectáreas, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos casos, con relación a la meta anual programada. Como resultado de la actividad de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, por lo que se implementaron medidas de control para reducir las densidades poblacionales a través de control cultural y químico, el porcentaje de cumplimientos en estas actividades fue del 130% y 190%, respectivamente, para el último caso, la superficie atendida se incrementó con relación a la programación anual debido a las altas incidencias del principal vector, por lo que fue necesario realizar más de una aplicación de productos químicos para reducir sus poblaciones.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

- ✓ se realizó el muestreo para la detección de *Xylella fastidiosa* en una superficie de 1,891 hectáreas, que representan más del 100% de cumplimiento respecto a la meta programada. Derivado de esta acción, se identificaron 109 plantas positivas a la enfermedad de Pierce, en este mismo periodo se realizó la eliminación de 43 plantas positivas en el estado de Coahuila, para mitigar el riego de dispersión de la enfermedad. Por otro lado en Baja California se están realizando las gestiones correspondientes para eliminar las 66 plantas positivas restantes.

- ✓ Se registró un incremento en los niveles de incidencia de la enfermedad de Pierce, debido a que la ejecución de la acción de muestreo se modificó, tomándose muestras dirigidas a plantas sintomáticas, lo que incrementa la probabilidad de diagnósticos positivos, sumado a esto la participación activa de los productores al identificar y reportar plantas sospechosas.

- ✓ Con la implementación de la campaña contra la enfermedad de Pierce, se ha mitigado el riesgo de dispersión de la bacteria a zonas sin presencia, protegiéndose a nivel nacional un total de 29,466 has de vid, cuya producción es de 335,739 toneladas y su valor de producción supera los 4 mil millones de pesos.

- ✓ En cuanto al financiamiento total asignado para la operatividad de la campaña, se ejerció el 98% ($2,085,551.42), para el pago de personal técnico y administrativo, adquisición de recursos materiales y pago de servicios. Cabe señalar que en el estado de Coahuila, no se radicó la aportación estatal.

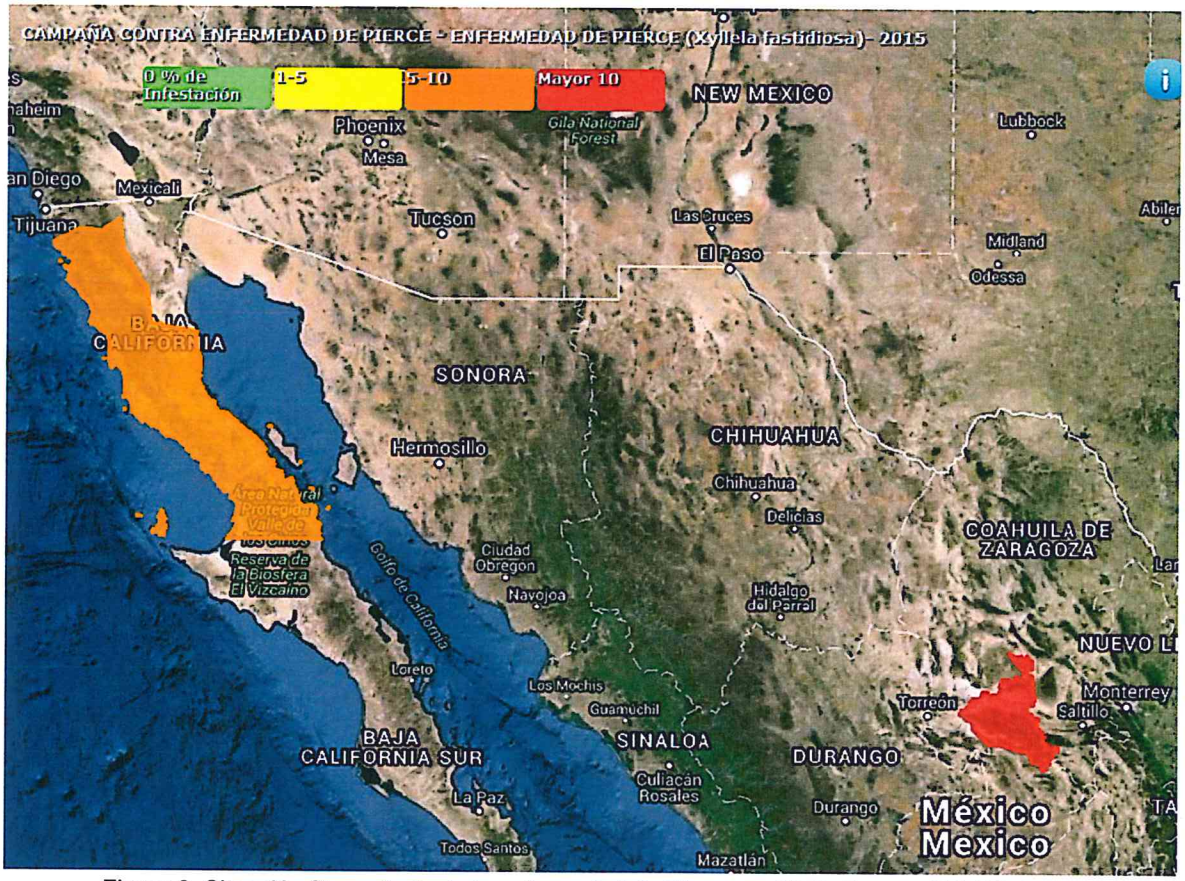

Figura 3. Situación fitosanitaria de la enfermedad de Pierce en 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.

VII. HOJA DE FIRMAS

Informe que avala la ejecución de dos proyectos como parte de la CAMPAÑA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE, operada con recursos del Componente de Sanidad del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2015, en los estados de Baja California y Coahuila.

Revisó

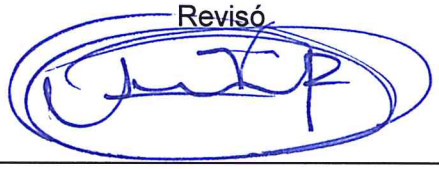

Ing. Jesús García Feria
Jefe del Departamento de Campañas de Importancia Económica

Elaboró

Ing. Brenda Naithely Jardines Guzmán
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa, este último, se considerara en todas las hojas que conformen el documento.